



**CURSO TÉCNICO**

# ESTIBA y SUJECCIÓN de la carga en el transporte de mercancías por carretera

**TELEFORMACIÓN**  
Carga lectiva: 30 horas

## 1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTO LEGAL

El nuevo Real Decreto 563/2017, de 2 de Junio, por el que se regulan las inspecciones técnicas en carretera de vehículos comerciales que circulen en territorio español, establece nuevas obligaciones para los transportistas que deben tenerse en cuenta para evitar ser sancionados, o que sus vehículos sean inmovilizados.

Dicha regulación, que entra en vigor el 20 de mayo de 2018, se aplica a todos los vehículos de transporte de mercancías o pasajeros con una velocidad superior a 25 kms/h que circulen por las carreteras españolas, sea cual sea su nacionalidad, estableciéndose como objetivo inspeccionar anualmente de forma aleatoria al menos un 5% de todos los vehículos en circulación por exigencia de la Unión Europea.

El Real Decreto establece como novedad que, durante una inspección en carretera, se podrá someter el vehículo a inspección de la carga, a fin de comprobar que la carga está sujeta de forma que no interfiera con la conducción segura, ni suponga un riesgo para la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente. De este modo, se realizarán inspecciones para comprobar que en todas las situaciones de funcionamiento del vehículo, incluidas las situaciones de emergencia y las maniobras de arranque cuesta arriba:

- El cambio de posición de las cargas entre sí, contra las paredes o las superficies del vehículo sea mínimo.
- Las cargas no pueden salir del espacio de carga ni desplazarse fuera de la superficie de carga.

## 2. COMPETENCIA PROFESIONAL: A QUIÉN VA DIRIGIDO?

En este contexto se hace necesario que los profesionales del transporte obtengan una formación básica que les permita adquirir las competencias necesarias para evaluar de forma correcta la sujeción de las mercancías de los vehículos de transporte valorando el número necesario de medidas adecuadas para sujetar la carga o la medida de las Fuerzas de tensión, el cálculo de la eficiencia de la sujeción y la verificación de los certificados, en su caso.

Para ello, CENAFORM ha preparado una formación dirigida a estos profesionales centrada en los siguientes principios aplicables a la sujeción de la carga:

- Las fuerzas generadas por la aceleración/deceleración del vehículo.
- La fricción.
- Los requisitos de resistencia de algunos componentes de los vehículos como los puntos de amarre frontales, laterales, traseros, teleros cuando se utilicen para tal fin.
- Los métodos de retención para sujetar la carga.

### 3. MODALIDAD DEL CURSO Y DURACIÓN

El curso se realiza íntegramente en la modalidad de TELEFORMACIÓN a través del Campus Virtual de CENAFORM, que cumple con los requisitos exigidos por el Servicio Público de Empleo Estatal en cuanto a calidad, trazabilidad y adaptabilidad.

### 4. DURACIÓN

El curso tiene una carga lectiva de 30 horas, siendo su duración máxima 3 semanas.

### 5. PROFESORADO: TUTORIZACIÓN

Este curso está tutorizado por docentes especialistas del sector de transporte y técnicos en prevención de riesgos laborales.

### 6. DIPLOMA

Los alumnos que superen el curso percibirán un diploma acreditativo de la formación.

### 7. PRECIO

90 €

### 8. INSCRIPCIÓN ABIERTA PERMANENTE

El alumno se puede inscribir cuando lo desee para este curso, de modo que el inicio tiene lugar pocos días después de la inscripción, ya que se inician de modo periódico dos grupos al mes.